

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 210.

Martes 13 de Septiembre de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Ptas.
Almerianos mens.		1.00
vicios, trimestre.		4.00
ranchero, id.		0.50
ero suelto.		0.25
traslado.		0.25
revendedores, 25 ejemplares.		0.75

TARIFA DE ANUNCIOS		Ptas.
En 1.ª plana, Línea, cuerpo s.		0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0.30
En 4.ª plana, id. id. id.		0.20

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36.
TALLERES: Real, 30—Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

EL CRIMEN DE GADOR

Traslado de los presos desde la cárcel de Almería
al Barranco del Jalbo.—Reconstitución del crimen sobre el terreno.
Coronación de la labor de la justicia.

Cuando la ansiedad de la opinión parecía calmada, y todos esperábamos la hora de que llegase el día de la celebración del juicio oral, para saber ya cuál era el fin que esperaba á los bárbaros autores del monstruoso crimen de Gádor; convencidos firmemente de que la instrucción del sumario había tocado á su fin, ha venido un hecho á poner en la inteligencia nuevamente la curiosidad y á despertar la expectación que estaba dormida en el fondo de todos los espíritus.

El recuerdo no se había apagado; perduraba, latente, en nuestras conciencias, la visión de aquél cuadro sombrío del martirio del desgraciado Bernardo González Parra. El tiempo vino con su obra pacificadora á suavizar las asperezas de la memoria aterradora. Existían recuerdos, sí; pero no aquella clamorosa, aquella insaciable sed de noticias de los primeros días que siguieron al crimen; sed que, á la vez, era de justicia, de severidad, de castigo.

Y cuando todo esto sucedía, cuando llamada la atención colectiva hacía otros asuntos, merced á la influencia que en ella ejerciera la noticia de que surje una nueva diligencia judicial y con ella viene al ánimo del público más curiosidad, más expectación que en los primeros días. El Juzgado de la capital, para ultimar algunos detalles, trasladó á los presos, á esos presos depravados y miserables, al barranco del Jalbo, al mismo lugar de su fechoría; y una vez allí, sobre el terreno, yendo al mismo cortijo donde se perpetró el asesinato del pobre mártir, del inocente Bernardo, reconstruyó con los crueles actores, la escena del sangriento sacrificio de aquella tierna criatura de siete años.

En esta misma plana ofrecemos un croquis exacto de cómo se hallaban situados todos los verdugos que en el crimen intervinieron, en el momento de verificarse el martirio de la víctima. Todos lo presenciaron, todos sabían de antemano que iba a cometerse. ¡Qué sangre fría, qué perspicacia, qué maldad de esos monstruos que serenamente contemplaron la agonía de un inocente, apuñalado, despedazado en una orgía propia de hienas, para comerciar con las substancias vitales de un niño de edad temprana!

El crimen de Gádor ha sido uno de esos crímenes tan extraordinarios, tan inconcebibles, tan invencibles, que logran la atención del mundo. No yá en nuestra provincia, ni tampoco en España entera, sino en el extranjero ha repercutido con un eco de execración infinita. La prensa, esa voz de las multitudes, ese heraldo del pensamiento de los pueblos, recogiendo en sus columnas toda la leyenda trágica del crimen monstruoso, del crimen de Gádor, nos ha dado la sensación del pavor inmenso que en todas partes se ha sentido ante un hecho tan macabro.

Periódicos de Francia, de París especialmente, periódicos de Inglaterra, de Alemania... del Norte y del Sur de América, ocupáronse de este suceso infame. ¡Triste fortuna ha sido la nuestra, ésta de atraer las miradas de todo el Universo civilizado, por asesinato tal como éste que nos preocupa!

Y en rigor de verdad, se concibe esa sorpresa. ¡No ha sido el crimen de Gádor, algo que ha amenazado á toda la Humanidad con la horrible amenaza del ejemplo?

¡No ha sido el crimen de Gádor, algo todavía más trágico y espantoso que todos aquellos que hicieron célebre la figura de Jack el Destripador! Caiga sobre las figuras malditas de esos malhechores, todo el des-

precio y la execración toda, del Universo.

Nuestra información

Muy avanzada la noche del sábado, no fósse en Almería un gran revuelo entre las personas allegadas á las autoridades judiciales y los periodistas de la localidad, con motivo de haberse extendido la versión de que los asesinos del niño Bernardo González Parra iban á ser trasladados desde la cárcel al Barranco del Jalbo y cortijo de San Patricio, con objeto de reconstituir sobre el terreno la macabra escena del asesinato.

La noticia llegó á tomar cuerpo algo más tarde, y con este motivo, los alrededores de la prisión hallábanse ocupados por buen número de curiosos, que ambicionaban presenciar la salida de los verdugos.

Y en efecto; á las tres de la mañana personaronse en la cárcel dos parejas de la Guardia civil, dispuestas a conducir al sitio indicado á algunos de los autores del crimen; los que, esposados convenientemente y con las debidas precauciones, fueron conducidos á la estación del ferrocarril, desde dónde habían de ser trasladados á Gádor, en el tren correcto, que parte de Almería á las cuatro de la madrugada.

Durante el trayecto y á pesar de lo intenso de la hora, un gentío inmenso seguía á los criminales, gentío que llegó á engrosar en las calles del tránsito.

Llegada la hora de partir el tren, los asesinos, en número de cuatro, ó sean, Elena Amate, Julio y José Hernández y Francisco Ortega el Moruno ocuparon un coche de tercera, custodiados debidamente por las dos parejas de la Guardia civil que les acompañaban, compuestas del cabo Juan Martínez Castillo y de los guardias segundos Juan Soriano Martín, Antonio Salvador Ibáñez y Miguel López Rivas.

También marcharon en el mismo tren algunos periodistas locales, representantes de la prensa de Madrid y el correspondiente artístico de A.B.C. Mientras estos preparativos de conducción se practicaban, las autoridades judiciales se trasladaron, en dos automóviles, al lugar donde habían de encontrarse con los malhechores. En el primero de aquellos vehículos, de la propiedad de don Adolfo Viciana, subieron el Presidente de la Audiencia, D. Rómulo Villahermosa, el escribano D. Andrés Roda y el abogado D. Francisco Pérez Cordero, encargado de la defensa de Julio el tonto; y en el segundo, de la propiedad de D. Ramón Orozco, el Teniente Fiscal D. Juan Bonilla; el jefe de ingenieros D. Ignacio Toll y el Secretario Suplente de la Audiencia, D. Ezequiel Gómez Sellez.

El lugar donde las autoridades detuvieron su marcha fué el puente del ferrocarril que atraviesa el Barranco del Jalbo, á cuyo sitio llegaron á las cinco de la mañana, encontrando ya en él, al tristemente célebre Julio Hernández, custodiado por una pareja de la Guardia civil. Los otros tres asesinos José Hernández, Elena Amate y Francisco Ortega el Moruno, habían sido conducidos ya al cortijo de San Patricio, custodiados por la otra pareja que había salido de Almería y el sargento de Gádor Sr. Capel y guardias Antonio Ubeda Camacho, Antonio Céspedes López y Joaquín Viélez Berenguel.

Hacia el cañal maldito

Acompañado de la justicia y en medio de los civiles, partió el degenerado Julio hacia el preciso lugar donde la inocente víctima hubo de ser cazada por sus verdugos, para saciar con su preciosa sangre el apetito del hombre fiero que ha atacado sobre sí, con su feroz fazanía el

desprecio de todos los seres humanos del Universo.

Ya en el cañal maldito, Julio expuso á las autoridades, lo que sigue, precisando el sitio del suceso.

«Deabajo—decía—de esa higuera grande, que está enmedio de ese cañal, nos escondimos el tío Frasco Leona y yo, cuando vimos á los tres niños venir por el río abajo; y como el tío Leona me dijera que

nos iban á ver ahí, nos fuimos más abajo y nos colocamos entre esas dos matas grandes (que se encuentran en la ribera izquierda del barranco, en su desembocadura al río.)

«Desde ese cañal—continuó explicando Julio—vimos regar al cortijero; y además, por detrás de nosotros, era donde estaba amarrada á una parra, la cabra que se encontraba comiendo».

«Entre estas matas estuvimos un rato pequeño; y como los niños ya venían muy cerca, Leona se adeantó y cogió á Bernardo de la mano, diciéndole que lo iba á llevar á correr brevas».

«El niño, como estaba inocente de lo que Leona quería hacer, no opuso resistencia; y entonces nos lo llevamos al cañal ese, que fué donde primeramente nos escondimos, porque como tiene dos hileras de cañas y por medio va esa avenida, nadie nos veía».

El primer martirio

«Entonces, me dijo Leona: Abre el saco, Julio; y el angelico, al oírlo, comenzó á llorar. Yo abri el saco y cogiéndole por debajo de los brazos, Leona lo metió en él, dándole dos ó tres vueltas por arriba, para que no se oyera llorar. Cuando ya estaba dentro, me ordenó que me lo echara sobre el hombro y que me esperaría en la entrada de ese

lugar.

«Entonces yo volví á coger el saco, por que no me hiciera nada; y en aquel sitio volví á soltarla de nuevo, por que con los pies me daba muchos golpes y llevaba el niño mucho gipio. Leona me volvió á amenazar de nuevo y yo me acobardé».

«Después tiramos por aquí—decía Julio—al abandonar la rambla

puente, mientras él vigilaba la carretera por si pasaba alguien, que no nos vierá».

«Como no pasaba nadie, me hizo una señal con la mano; y como yo no lo vi, me dijeron mal humor:

«Anda yá, animal». Entonces atravesamos la carretera y nos metimos en el barranco ese, que le llaman del Jalbo».

Las autoridades siguieron su camino acompañados del criminal, con dirección al cortijo de San Patricio, de la propiedad del sacerdote don Bartolomé Carpentier Rabanillo; lugar maldito donde se realizó la más espeluznante escena de cuántas puedan anotarse en la crónica negra de un país salvaje.

La bestia se convierte

La marcha continuaba su curso por los lugares sombríos por donde la víctima paseada, cuando al llegar á los terrenos de la finca que en aquellos lugares posee don Antonio Ledesma, Julio exclamó:

«Aquí mismo me dió á mí mucha lástima de oír decir al niño, dentro del saco, ¡papá! papica mio jay! ¡ay! ¡sácame yá!: y yo tiré en el saco, por que no podía más».

«Cuando yo hice eso, fué Leona y cogió dos piedras para tirármelas y muy enfadado me dijo: Eres un canalla. ¿Lo vas á dejar ahí. Mira que te mato á ti también».

«Entonces yo volví á coger el saco, por que no me hiciera nada; y en aquel sitio volví á soltarla de nuevo, por que con los pies me daba muchos golpes y llevaba el niño mucho gipio. Leona me volvió á amenazar de nuevo y yo me acobardé».

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Ya se vio Julio, dijo

Leona

Siguieron, siguieron su camino las autoridades, en compañía del asesino; cuando al llegar á un amplio llano, desde donde todos divisaron la fachada principal del cortijo de San Patricio, exclamó Julio:

«Cuando llegamos á este mismo sitio, me dijo Leona: anda, Julio, no desmayes; que mira ya el cortijo dónde estás».

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

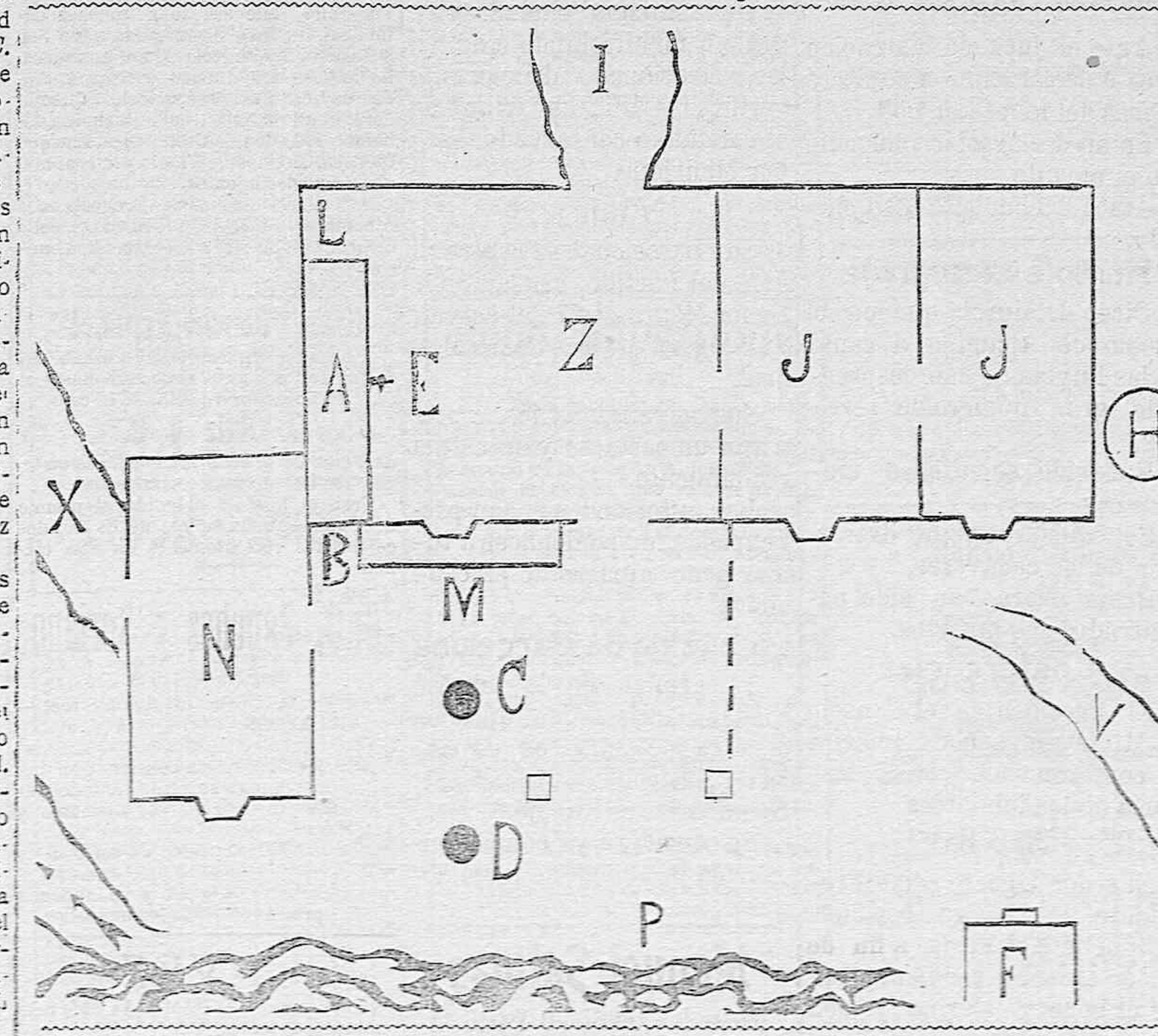
Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Continuaron todos la marcha; y al final del mismo llano paróse Julio para decir: «Desde aquí vimos Leona y yo á mi madre que nos esperaba

Plano del cortijo de San Patricio, donde fué sangrado el niño Bernardo González



B. Fincón donde los criminales colocaron el niño dentro del saco.—C. Lugar donde sangraron al niño.—D. Sitio que ocupaba el «Moruno» mientras lo sacrificaban.—E. Poyo situado debajo de la ventana desde donde José presentó la sangre.—F. Cueva donde se encontraba Pedro durmiendo mientras se practicaba la operación y donde fueron escondidos los secos ensangrentados.—G. Camino que conduce al cortijo del «Moruno».—H. Horne donde Julio afirmó que se colocaron las manecas.—I. Lugar donde José dejó el coche cuando llegó del trabajo.—J. Zaguán ó habitación de entrada al cortijo.—K. Chimenea de campana en cuyo fogón se encontraba Elena haciendo de comer.—L. Candel que pertenecía de la chimenea y que sirvió para alumbrar la horrible escena.—M. Pecho situado debajo del corral de ganado.—N. Pocas situadas a unos cuatro metros frente al cortijo, donde Julio se comió el domingo 52 chuletas de cerdo para describir el saqueo.—P. Cueva inferior del cortijo donde Julio dijo que fue metido el niño para que no lo oyera cuando tardaba el «Moruno».—Q. Habitaciones dedicadas á gallinas.—R. Entrada al corral de ganado.—S. Pocas situadas a unos cuatro metros frente al cortijo, donde Julio se comió el domingo 52 chuletas de cerdo para describir el saqueo.—T. Cueva situada próximo á las pocas, indica el camino para el Barranco del Jalbo.—U. Los dos cuadrados próximos á la P y la D indican dos columnas que sostienen el porche, bajo el cual se realizó el hecho.—V. Las tres pequeñas salientes que indican la fachada frente á la J y á la E son venjanas del edificio.

<h2

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana.

¡PARRALEROS!

NOTICIAS

De interés

Dos heridos
En el Barrio Alto riñeron el domingo por la tarde, Joaquín Alcalá Vergara y la mujer de éste. Al intervenir la vecina Ana Alcalá Sánchez y el hijo del marido furioso, fueron heridos por aquél que localmente arremetió con cuantos pretendieron mediar en la pelea.

El Alcalde de Barrio de aquel distrito puso a la disposición del Alcalde el bárbaro marido.

Timador detenido

En el momento de sustraerle 15 pesetas del bolsillo a Antonio Iglesia Martínez, ha sido detenido en Gérgal, el timador vecino de Almería, Salvador Ruiz Barón.

Papeletas de préstamos

Habiéndose encontrado la niña Antonia Valverde Fliz, un derramado número de papeletas pertenecientes al Monte de Piedad, lo hace público para que su interesado pueda recogerlas a la calle del Calvo, nº 63.

Cárcel pública

Ayer ingresaron en dicha prisión, Dolores Rodríguez Aguilera, Emilia Sánchez Correa, Mercedes Aguilera del Pino, Antonio del Aguilera Montes, María Hortelano Santo y Estrella García Valverda.

En libertad, fueron puestos José Ortega Soria, Diego M. Jiménez, Francisco García Rodríguez, José López Rodríguez, María de la Cruz Expósito y Juan López Martínez.

Gran ocasión

Por ausentarse su dueño, se traspasa, en muy buenas condiciones, un establecimiento de bebidas en el Andén de costa, llamado "Cometa Halle", junto al fielato de consumos.

Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer cielo y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orberá, número 11.

Azúcar buena

Es aclarar que expende en su establecimiento nuestro amigo el acreditado cochero don Francisco López Giménez, no contiene adulteración de ninguna clase, según análisis que de ella ha hecho en el Laboratorio municipal, el profesor facultativo Don Fausto Lagasca.

El «Pampa»

Anoché a las once zarpó de nuestro puerto con rumbo a Buenos Aires el vapor rápido "Pampa", en el que han embarcado 547 pasajeros.

Café Célén

Helados para hoy: mantecado, turron, limón, naranja, café, leche helada y la superior avellana tostada.

Se manda a domicilio.

Teléfono núm. 70.

Detención

La guardia civil del puesto de Velez Rubio ha detenido el vacío de esta capital Claudio Molina Pérez, reclamados por el juez de Instrucción de aquel partido.

Reyenta

Anoché a las 7 riñeron en la calle de Toledo formando un escándalo mayúsculo, Carmen Pérez Rovira y Angeles Moyà, resultando ésta última con varias contusiones.

La egrasora fué conducida al arresto municipal.

La peluquería madrileña

PASEO DEL PRINCIPE, 32 (Casa Pascio). Montada el estilo moderno. Especialidad en el corte de cabello y barba.

CHAMPOING ET GRICITIONS COIFFEUR-HAIZ DRESSER

Traslado de Presos

La dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado de esta cárcel el Penal de Figueiros a los presos Bernardo Castillo Martínez y Juan Abad Abad, que se encuentran cumpliendo condena en esta prisión preventiva.

Gran Café Nuevo

El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento puesto por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Se venden dos magníficas mesas de billar con sus correspondientes accesorios completos.

La papelería de don José Orihuela que estaba situada en la Puerta de Purchena, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 3, frente al antiguo kiosco del Café Suizo.

Visitadela y vereis un immense surtido y precios sin rival.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 48 centímetros, a 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, macizo de nogal, con su sommier inglés.

En el momento de sustraerle 15 pesetas del bolsillo a Antonio Iglesia Martínez, ha sido detenido en Gérgal, el timador vecino de Almería, Salvador Ruiz Barón.

Papeletas de préstamos

Habiéndose encontrado la niña Antonia Valverde Fliz, un derramado número de papeletas pertenecientes al Monte de Piedad, lo hace público para que su interesado pueda recogerlas a la calle del Calvo, nº 63.

Cárcel pública

Ayer ingresaron en dicha prisión, Dolores Rodríguez Aguilera, Emilia Sánchez Correa, Mercedes Aguilera del Pino, Antonio del Aguilera Montes, María Hortelano Santo y Estrella García Valverda.

En libertad, fueron puestos José Ortega Soria, Diego M. Jiménez, Francisco García Rodríguez, José López Rodríguez, María de la Cruz Expósito y Juan López Martínez.

Gran ocasión

Por ausentarse su dueño, se traspasa, en muy buenas condiciones, un establecimiento de bebidas en el Andén de costa, llamado "Cometa Halle", junto al fielato de consumos.

Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer cielo y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orberá, número 11.

Azúcar buena

Es aclarar que expende en su establecimiento nuestro amigo el acreditado cochero don Francisco López Giménez, no contiene adulteración de ninguna clase, según análisis que de ella ha hecho en el Laboratorio municipal, el profesor facultativo Don Fausto Lagasca.

El «Pampa»

Anoché a las once zarpó de nuestro puerto con rumbo a Buenos Aires el vapor rápido "Pampa", en el que han embarcado 547 pasajeros.

Café Célén

Helados para hoy: mantecado, turron, limón, naranja, café, leche helada y la superior avellana tostada.

Se manda a domicilio.

Teléfono núm. 70.

Detención

La guardia civil del puesto de Velez Rubio ha detenido el vacío de esta capital Claudio Molina Pérez, reclamados por el juez de Instrucción de aquel partido.

Reyenta

Anoché a las 7 riñeron en la calle de Toledo formando un escándalo mayúsculo, Carmen Pérez Rovira y Angeles Moyà, resultando ésta última con varias contusiones.

La egrasora fué conducida al arresto municipal.

La peluquería madrileña

PASEO DEL PRINCIPE, 32 (Casa Pascio). Montada el estilo moderno. Especialidad en el corte de cabello y barba.

CHAMPOING ET GRICITIONS COIFFEUR-HAIZ DRESSER

Traslado de Presos

La dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado de esta cárcel el Penal de Figueiros a los presos Bernardo Castillo Martínez y Juan Abad Abad, que se encuentran cumpliendo condena en esta prisión preventiva.

Gran Café Nuevo

El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento puesto por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Se venden dos magníficas mesas de billar con sus correspondientes accesorios completos.

La papelería de don José Orihuela que estaba situada en la Puerta de Purchena, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 3, frente al antiguo kiosco del Café Suizo.

Visitadela y vereis un immense surtido y precios sin rival.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 48 centímetros, a 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, macizo de nogal, con su sommier inglés.

En el momento de sustraerle 15 pesetas del bolsillo a Antonio Iglesia Martínez, ha sido detenido en Gérgal, el timador vecino de Almería, Salvador Ruiz Barón.

Papeletas de préstamos

Habiéndose encontrado la niña Antonia Valverde Fliz, un derramado número de papeletas pertenecientes al Monte de Piedad, lo hace público para que su interesado pueda recogerlas a la calle del Calvo, nº 63.

Cárcel pública

Ayer ingresaron en dicha prisión, Dolores Rodríguez Aguilera, Emilia Sánchez Correa, Mercedes Aguilera del Pino, Antonio del Aguilera Montes, María Hortelano Santo y Estrella García Valverda.

En libertad, fueron puestos José Ortega Soria, Diego M. Jiménez, Francisco García Rodríguez, José López Rodríguez, María de la Cruz Expósito y Juan López Martínez.

Gran ocasión

Por ausentarse su dueño, se traspasa, en muy buenas condiciones, un establecimiento de bebidas en el Andén de costa, llamado "Cometa Halle", junto al fielato de consumos.

Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer cielo y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orberá, número 11.

Azúcar buena

Es aclarar que expende en su establecimiento nuestro amigo el acreditado cochero don Francisco López Giménez, no contiene adulteración de ninguna clase, según análisis que de ella ha hecho en el Laboratorio municipal, el profesor facultativo Don Fausto Lagasca.

El «Pampa»

Anoché a las once zarpó de nuestro puerto con rumbo a Buenos Aires el vapor rápido "Pampa", en el que han embarcado 547 pasajeros.

Café Célén

Helados para hoy: mantecado, turron, limón, naranja, café, leche helada y la superior avellana tostada.

Se manda a domicilio.

Teléfono núm. 70.

Detención

La guardia civil del puesto de Velez Rubio ha detenido el vacío de esta capital Claudio Molina Pérez, reclamados por el juez de Instrucción de aquel partido.

Reyenta

Anoché a las 7 riñeron en la calle de Toledo formando un escándalo mayúsculo, Carmen Pérez Rovira y Angeles Moyà, resultando ésta última con varias contusiones.

La egrasora fué conducida al arresto municipal.

La peluquería madrileña

PASEO DEL PRINCIPE, 32 (Casa Pascio). Montada el estilo moderno. Especialidad en el corte de cabello y barba.

CHAMPOING ET GRICITIONS COIFFEUR-HAIZ DRESSER

Traslado de Presos

La dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado de esta cárcel el Penal de Figueiros a los presos Bernardo Castillo Martínez y Juan Abad Abad, que se encuentran cumpliendo condena en esta prisión preventiva.

Gran Café Nuevo

El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento puesto por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Se venden dos magníficas mesas de billar con sus correspondientes accesorios completos.

Molinos "UMFAAN"

El molino «UMFAAN» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigo, cebada, panizo y toda clase de granos y semillas.

El molino «UMFAAN» tiene la ventaja de ser móvil á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieren.

Este prodigioso máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores e industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada molino «UMFAAN» 175 pesetas en Almería.

Único deposito en España, casa de M. Fuentes Carretero

Conde de Olalia, 4, Almería.

Mr. La Central

Carmen Company

Viuda de Gaspar Artes.—ALMERIA

Esta casa ofrece á su numerosa clientela para esta temporada, hospedaje hasta y amplias habitaciones.

Precio: 2'50; 3'50 y 4 plazas.—Conde Ofelia, 2.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baixa, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heredero para ganado caballar, asno, mulas y vacuno. Fragua y pozo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

Cuerdas de abaca

en

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los señores concejales Vives Terol, Pérez García (D. M.), Pérez Cordero, García Sanchez, Pérez Ibáñez, Juárez, Rovira Torres, Benítez Blanes, García Viñas, Blanes Castell, Langle, Jesús García, Pérez López, Martínez Pérez, López Guillén y Amat, García, celebró ayer sesión ordinaria la corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió cuenta de la

Orden del día

Cuenta de Felipe Gorrioz de 90 pesetas por el tabledo de la muñeca durante la feria.

Es aprobada.

Escrito de varios obreros de las minas de Culativi, solicitan de 250 pesetas para los gastos de embargo a la Compañía Cordobesa.

El Sr. Juárez, hace algunas manifestaciones, por la que entiende que se debe denegar lo solicitado por los mineros.

El Sr. Blanes Castell, epova la solicitud de los obreros de Culativi, por entender que deben ser amparados en sus derechos.

Vuelven á hablar los Sres. Juárez y Blanes e interviene el señor Langle, acordándose costear á la comisión un carro, para las gestiones que tenga que realizar el Juzgado.

Idem de don Juan Moreno solicitando el abono del diez por ciento que como Agente Ejecutivo del Ayuntamiento le corresponde por la cobranza que tiene hecha.

Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda.

Idem de la sociedad benéfica "La Obrera", ofreciéndose para todo aquello que redunde en beneficio de los vecinos de Almería en caso de epidemia cólerica.

El señor Pérez García hace uso de la palabra y manifiesta que teniendo el Ayuntamiento personal y material suficiente destinado para este servicio entiende que debe darse las gracias por el ofrecimiento y que los aparatos de desinfección del Ayuntamiento los deben emplear solamente los en pleados de éste, por conocer su funcionamiento.

Así se acuerda.

Cuenta de don Francisco Fernández de 28 ptas. por el jornal de una caballería para la limpieza pública.

Es aprobada.

Idem de don Manuel Domínguez de 52'50 pesetas por el jornal de un carro para el riego de la calle de Jeil.

El señor Rovira Torres manifiesta que el servicio es deficiente y deja mucho que deseas, según denuncia que ha hecho el propio alcalde de barrio.

El señor Alcalde dice que el servicio que presta dicho individuo se tiene tratado para que sea continuo y dedicado solo y exclusivamente al riego y que procurará informarse con lo que haya de cierto.

El señor Blanes Castell, como teniente alcalde de aquel distrito, dice que está informado por su propia persona y que se riega en abundancia en algunos sitios, como ha tenido ocasión de ver cierta parte de la calle convertida en un barrizel, debido á la gran cantidad de polvo de mineral.

Escrito de don Gregorio Rodríguez Díaz sobre haberse dado de alta en los coches de lujo que posee.

Se acuerda que pese á la comisión de carruajes.

Recibo de Gabrial Padilla de 60 pesetas por pinturas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Es aprobada.

Escrito de varios vecinos de esta capital, solicitando se autorice á don Esteban Viciana para construir dos pozos sistema Moura en el Andén de la Rambla del Obispo.

El señor Langle, como presidente de la comisión de Ornato, pone en conocimiento de los señores concejales, que el señor Viciana hizo la solicitud necesaria hace tiempo y que la comisión, para obrar con conocimiento de causas, pidió informe al ayuntamiento y este fué contestado.

Los señores Juárez y López Guillén se quejan, de lo mal atendidos que están en el Puerto los servicios de limpieza y guarda municipal.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Juárez se extraña de atender debidamente el servicio esos informes y dice que en el público.

Se autoriza al Alcalde para que aumente el personal de la limpieza y para que construya unos caños, para que reújan las basuras que reunen las barredoras mecánicas.

El Sr. Ainstat, pide la tarifa de desinfección y entiende que es excesivamente cara, y cita un caso de la Ceñeda.

Invitado el señor jefe del parque de desinfección para que conteste á la que dice el señor Amat, manifiesta que la tarifa rige desde los actuales presupuestos y que el caso de la Ceñeda, ofreció dudas porque la citada tarifa, aunque estaba aprobada por el Ayuntamiento, no estaba sancionada por el gobernador.

El Sr. Amat y el Ayuntamiento quedaron satisfechos con la explicación del Sr. Tonda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión

ESTO ES VIDA

Sin bilis, que nosotros—palomos sin hielo—no podemos tener para un colesterol á quien siempre hemos profesado verdadero afecto, aunque él, en alguna reciente ocasión, haya correspondido mal á esos sentimientos nuestros, vamos á contestar, no en son de polémica, sino para dejar las cosas en su punto, al suelo que *La Crónica* del domingo nos dejó.

Supuso el decano de la prensa local, que el partido republicano de Almería continuaba dividido, lo mismo que lo estaban las fracciones monárquicas del turno. Nosotros preguntamos entonces á *La Crónica*, de qué actos ó de qué palabras lo había deducido. Y el colega no cita ninguno, ni podía citarlos, porque no existen; antes al contrario, los hechos están ahí, vivos y eloquentes, demostrando que las discordias republicanas cesaron ya, afortunadamente, entrinos.

Juntos fuimos todos los republicanos almerienses, al mitin celebrado bajo la presidencia del diputado radical señor Soriano, para hacer declaración solemne y pública de nuestra unión; de acuerdo todos, celebramos la Asamblea del 31 de Julio último, por virtud de la cual quedaron disueltos los organismos de las anteriores agrupaciones y se nombró una Comisión ejecutiva, encargada de dirigir el partido mientras las nuevas Juntas se constituyan; Unidos estuvimos y confraternizamos recientemente, en el banquete celebrado en honor del diputado republicano señor Albornoz; Unidos vamos á fundar la Casa del Pueblo; en completo y absoluta armonía reorganizaremos en breve plazo las nuevas juntas de la Unión Republicana; con una sola y única aspiración realizaremos muy pronto otros actos políticos, y juntos libraremos, en holocausto al ideal republicano, las nuevas luchas á que el porvenir nos invite.

¿Cuáles son, pues, los hechos en que el juicio de *La Crónica* se funda? El colega no cita más que uno: el de seguir publicándose en Almería los dos diarios republicanos creados antes de concitar la unión. Signo de vida y de fuerza es este, según dijimos el sábado á *La Crónica*; mas no por ello se conveniente el colega. Señal de fuerza,—dice, bueno que lo sea; pero señal de unión, no lo es. Ignorábamos nosotros que la obra de la unión exigiera nuestra muerte ó de *El Radical*; mis bien creímos que subviviendo ambos, el partido republicano daba pruebas de mayor vitalidad y de mayor juventud. Pero, en fin, si así fuera necesario para que *La Crónica* creyese en la Unión Republicana, nosotros tenemos tanto gusto en darlo al colega, que por tal de lograrlo, aprovecharímos, con verdadera complacencia, la primera oportunidad que se nos presentara para ello, si en eso tuviera el colega tanto empeño.

Después de todo, alguna vez hemos de morir, porque nada hay immortal en el mundo; pero dentro tanto, no pase disusto alguno por ese motivo, el decano de la prensa local, y creámonos á nosotros, que sabemos bien lo que sucede en nuestra propia casa: la Unión republicana no estriba en que tenga un órgano solo ni en que tenga dos; a Unión, si es como ahora, sincera y estrecha, lo mismo subsistirá con un periódico como con varios, como con ninguno. En cambio, para la otra que á nuestro partido interesa, sobre todo, realizar; para la lucha contra nuestros adversarios y para la difusión y propaganda de las ideas republicanas, para eso, ojalá que en vez de dos periódicos, pudieramos sostener diez. ¿Qué mejor demostración de nuestra fuerza? Esto es vida, caro colega; esto es vida, como dice D. Gaspar.

Por la campaña sanitaria que está haciendo, se ha visto precisado á aumentar diez jornaleros.

El señor Jesús García dé las gracias al Alcalde y pide que madruguen más. También pregunta por un reglamento para la guardia municipal, que confabó una comisión que fué nombrada siendo alcalde don Eduardo Pérez.

Este contesta que siendo alcalde, el señor Pérez presentó una moción de Reglamento, que pasó á una comisión y que después no sabe que ha sido del citado proyecto.

Los señores Juárez y López Guillén se quejan, de lo mal atendidos que están en el Puerto los servicios de limpieza y guarda municipal.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipio y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para la construcción del pozo.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municip

Demasiado sabían los criminales que en aquel cortijo no había de acudir nadie á impedir la realización de sus própositos. Estaban seguros de que las tumbas no hablan y aquello es una tumba.

En busca del monstruo

—«Apenas si me dejaron descansar,—dijo Julio,—cuando llegó con el niño en el saco.»

• Frasco Leona y mi madre me dijeron que fuera á llamar al Moruno, cuyo cortijo del Carmen se encuentra á media hora de andar, y yo fui á decirle que viniera.

«En el camino, me dieron intenciones de volverme; pero como todos me estaban esperando no me atreví.

«Cuando llegué, avisé al Moruno para decirle que ya estaba el niño en mi cortijo y entonces fué cuando se vino conmigo.»

«Al fin llegó Francisco Ortega, el Moruno. Iba ligero, casi á la carrera.

«Los otros criminales se regocijaron con la vista de aquel malvado.

Ya llega la hora, pensaron; y pensando así, recibían con cariño á Francisco Ortega, el autor inductivo del repugnante crimen.

Llegada de otra fiere

Antes de la llegada del vampiro que había de sorberse la sangre de la preciosa víctima, acudió al lugar fatídico, como cuervo que huele carne, el asesino José, hermano de Julio Hernández.

Sobre el mismo porche del cortijo, refirió Julio á las autoridades lo que sigue: «Cuando mi hermano José vió del trabajo, dejó un cesto que traía en un rincón que hay ahí dentro; y acto continuo, lo señaló á la derecha del fogón de campana que existe en el zaguán ó habitación de entrada.

«Después estuvo hablando con su mujer Elena, y mi cuñada le contó que yo había ido á llamar al Moruno. Al salir de la cocina, ya había yo regresado; y entonces fué cuando se sentó en ese poyo, (señalando el sitio) donde continuó mientras entre todos hicimos aquello.»

«Mi cuñada Elena se quedó dentro, haciendo de comer; y después volvió a salir, para hablar con mi madre.»

Arrojado á la cueva

Antes de que llegaran Julio y Leona, conduciendo en el saco al desdichado Bernardo González, entró en el cortijo Pedro Hernández, marido de Agustina.

Tanto ésta como Elena, considerando que con la presencia de aquél, peligraba la realización de su delito, procuraron alejarlo de allí.

Para este objeto, le dijeron que marchara á acostarse á la cueva donde dormía Pedro de ordinario, cueva situada á unos sesenta metros del cortijo de San Patricio.

Pedro, acostumbrado á obedecer, á ser juguete tanto de Agustina, como de todos los individuos de su familia, siguió el consejo, yéndose humildemente á refugiarse en la cueva donde se albergaba.

En esta misma cueva, fué donde Agustina metió los sacos que sirvieron para conducir a Bernardo, sacos que iban llenos de la sangre que vertió el niño por sus heridas.

Se consuma el crimen

Todos los preparativos habían terminado y llegó el preciso momento del sacrificio,

Describiendo el macabro, el espeluznante cuadro que la víctima oíra, rodeada de sus verdugos miserables, Julio se mostró severo y sin temor á nadie para decir:

—«Primero, tendimos al niño con la cabeza frente a esa ventana, y el angelito llama á su papa y su mama, y á mí me daba mucha lástima, por que lloraba mucho y decía: ¡que me matan! ¡que me matan!»

«Yo me coloqué, por que me lo dijo Frasco Leona, allá derecho, y lo agarre de la cintura; mi madre estaba a la izquierda, junto a la cabeza del niño, sujetándole el brazo de recho, levantandole la manga del camison y con la otra mano el izquierdo, para que no manoteara.»

«Mi hermano José, estaba sentado en ese poyo (señalando el sitio) frente a la cabeza del niño. Mi hermano, si es verdad,—dijo Julio—volvió la cabeza dos ó tres veces, mirando con la cara a otro lado, por no ver lo que estábamos haciendo.»

«Frasco Leona se puso á la derecha, al lado contrario a mi madre. Cuando fue a meterle la cara al niño para sangrarlo, dijo Leona:

—«Tened bien ahora; y le pinchó y lleno el vaso entero.»

«¡Ah! se me olvidaba, exclamó el asesino, al pronunciar las anteriores palabras: Como con los preparativos se pasó mucho tiempo, se hizo de noche; y como no se veía, entró Leona al cortijo y sacó el candil, que se encontraba colgado en la

campana de la chimenea, y lo colgó pendiente de esa cinta blanca que hay amarrada, por encima de donde estaba mi José.»

«Cuando sacaron el candil, mi cuñada Elena se quedó á obscuras; pero miró por esa ventana, por que ella estaba dentro. (En este extremo, Julio titubeó un poco, como con deseos de acusar más á Elena, pues según impresiones de los que se encontraban presentes, parece como que ella bien pudo haber estado alumbrando. Esto no llegó, sin embargo, áclararse.)

«El tío Frasco el Moruno,—siguió diciendo Julio,—se colocó ahí (un metro de distancia) desde donde lo presenció todo.

«Mi madre, Agustina, tenía sobre la falda un papel con azúcar y apuró la sangre en un vaso con una cucharilla pequeña, muy cara, de esas que valen un real; y cuando la sangre cayó, empezó á moverla dándole muchas vueltas, después de haberle echado el azúcar.

Bebiendo la sangre

Con la rudeza de su expresión brusca, siguió Julio su relato. Según él, en el momento de beberse el Moruno la sangre, se helaba verdaderamente horrible. Antes de llevarse el vaso á los labios, el vampiro exclamó: «Más tarde es primero que Dios», y apuró el contenido de la vasija de un solo trago, sin hacer una mueca de asco, limpiándose con el dorso de su mano peluda, los cojuelos que querían adheridos á su bigote y pegados á la barba.

Parecía que se agigantaba el monstruo al saciar los feroces apetitos de su corazón de chacal.

«Una vez que se la hubo bebido—decía Julio—Frasco Leona le mandó que se metiera enseguida en la cama á sudar, que ya la lleváramos las mantecas; y el Moruno se fué á su casa.

«Cuando ya se iba para su cortijo, Leona y mi madre estuvieron hablando con él, y entonces fué cuando les dio el dinero.

«Ahi, en ese mismo sitio—señalando como á diez metros del lugar del sacrificio—fué don Frasco Leona le dió á mi José los dos duros y él se metió entonces en el cortijo y se los dió á mi cuñada Elena.»

Esta, por el contrario, manifestó que después de sacar Leona el candil, siguió haciendo de comer y no vió nada; cosa que se comprobó no era cierto, pues Julio dijo verdad en sus acusaciones.

Última hora de Bernardo

«Terminada la sangría—continuó Julio—Frasco Leona le vendó el brazo muy bien, para que el niño llegara con vida y lo metiéramos de nuevo en el saco para llevarlo al barranco.

«Mi cuñada Elena se quedó en el cortijo; y mi madre Agustina, mi José, Leona y yo, nos fuimos al barranco del Jaibe, donde entra los cuatro lo mismo.»

El fatídico barranco dista del ya tristemente célebre cortijo de San Patricio, hora y cuarto de camino de dirección Noreste.

Después de relatar Julio el acto aquel del sangramiento del niño, con todo género de detalles, dijo, que cuando lo metieron por última vez en el saco, todavía contaba el pequeño infante gimiendo, llamando con spagadas voces á su mama, á su papa, en sus desvaríos, en su agonía...

«Ya llevaba pocas horas—decía á pesar de que se notaba el último esfuerzo de una vida robusta y lozana.

En busca de los criminales

Serían las siete de la mañana cuando el vecindario de Gádor se percató de la presencia del Juzgado y de que con ellos iban los criminales y una gran parte del pueblo se dirigió al cortijo de San Patricio, para contemplar de nuevo á los verdugos del malogrado Bernardo.

Entre la multitud iban la madre de la víctima y dos hijos suyos. La madre, loca, dolorida, manifestó deseos de seguir á la justicia en el trayecto que recorrería.

Las autoridades accedieron á tales pretensiones, incorporándose aquella madre acongajada con la comitiva, que para comprobar otra declaración de Julio se dirigió hacia el cortijo del Moruno.

El Juez, viendo la ensiñad que reinaba entre la multitud y temiendo con fundamento que la indignación popular estallase en forma violenta en la estación de Gádor, en presencia de los verdugos del pobre niño, dispuso que la Guardia civil condujera á Benahadux á los malhechores con objeto de que allí montaran en el tren mixto.

La gente, ante este orden, insistieron en seguir á los criminales

durante todo el trayecto, impiéndolo la Guardia civil.

El festín de un monstruo

Antes de marchar con las autoridades hacia el cortijo del Moruno, Julio Hernández se puso á comer chumbos sin quitarle las esposas que llevaba puestas.

Los nopalos de donde cogió los chumbos están situados á unos tres metros de distancia del lugar donde se cometió el asesinato en el cortijo de San Patricio.

Puesto á comer chumbos el bestia, cuyo apetito es voraz, se comió 52. Con las manos los peleó y de un solo bocado los engullió. ¡Marevilloso desaprensión de este malvado sin conciencia, que después de haber horrorizado á todos con lo espantoso de sus declaraciones, todavía se conserva sereno y siente furiosas ganas de comer!

Es hasta donde puede llegar el cinismo de un malvado. Nada le conmueve, nada le perturba. Difícilmente será posible encontrar un monstruo semejante que posea un corazón tan miserable ni un alma tan canalesca.

Todos los presentes se asombraron de aquel hecho extraordinario. Julio Hernández ha logrado sorprender á todos con su espíritu brutal y sanguinario.

En el cortijo del Moruno

Ultimadas las diligencias de reconstitución del horrible crimen, en el cortijo de San Patricio, las autoridades, acompañadas del salvaje Julio Hernández, de la madre del niño Bernardo y de sus otros dos hijos, dirigieronse al cortijo del Carmen, donde el vampiro vivía.

Una vez allí, Julio comprobó lo que había manifestado ante riéndose en la cárcel, respecto á como entregó las visceras en unión de Leona y su madre.

Sobre el mismo terreno explicó Julio, que para penetrar en la casa, para colocarle al monstruo las mantecas en su peludo pecho, entraron por la espalda del cortijo, pasando por un chamizo de cañas que ellos llaman el pisco.

Utimada esta prueba, las autoridades regresaron de nuevo,

Cuadro angustioso

Terminadas las últimas diligencias en el cortijo del Moruno, dirigióse el Juzgado al del Reuni, de la propiedad de don Ramón Orozco, á fin de tomar el desayuno, pues eran á la sazón las ocho de la mañana.

Allí les aguardaba una triste sorpresa. En la puerta les salieron al encuentro los cuatro hijos de Francisco el Moruno. Llamáense éstos, María, de 20 años; Carmen, de 18; Antonia de 12 y Francisco, de 15, quienes iban á preguntar a don Ramón Orozco: Si ahorrarian también á su madre.

La escena desaterrada entre aquellos cuatro desgraciados, fué deprimente. Lloraban las mozas, gritaban los chicos, todo era espanto, dolor y angustia. (Triste destino el suyo de ser hijos de un malvado!

Las autoridades le apartaron de ellos, sobrecojidos, casi sordos. La mayoría de los funcionarios judiciales allí presentes, son padres.

Viean allí cuatro inocentes sacrificados también por el Moruno. Pobres seres condenados por la fatalidad á vivir sellados con un estigma infamante!

Fué aquel encuentro un paréntesis de melancolía compasiva, abierto en la faena fiscalizadora de las autoridades.

;Tengamos lástima de esas cuatro criaturas que ya pueden llamarse huérfanos y cuyo deitó ha consistido en nacer, engendrados por uno de los malhechores más infames que tuvo la humanidad.

El regreso á Almería

A la nueva y media de la mañana montaron nuevamente las autoridades, en sus respectivos automóviles, para regresar á Almería.

Al cruzar el paso nivel de Benahadux, correspondiente á la vía férrea de Linares, los expedicionarios apercibieronse del gentío inmenso que invadía la estación de Benahadux, rodeando á los presos y á la Guardia civil, que aún esperaban la llegada del convoy.

Como medida de precaución, el Juez indicó la conveniencia de llegar á Almería antes que el tren mixto, ante el temor de una posible alteración, en contra de los criminales; y en efecto aligerada la marcha, consiguieron llegar antes que el tren á la estación de Almería.

La gente, ante este orden, insistieron en seguir á los criminales

Vapores correos franceses

de CYP. FABRE C. de Marsella

SERVICIO RÁPIDO

DE ALMERIA A NEW-YORK EN 8 DIAS

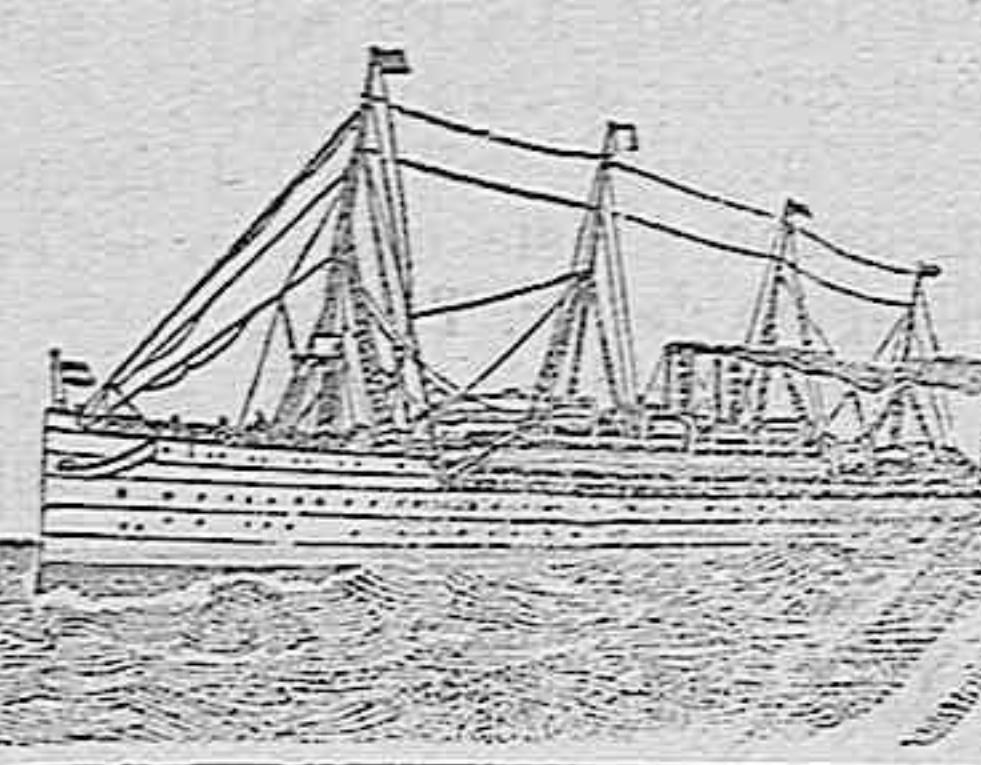
El conocido vapor GERMANIA amanecerá en este puerto el día 16 de Septiembre y saldrá el mismo día por la noche directo para New York, con los barriles que tome.

Se necesita pedir cabida con anticipación.

A gente en Almería

Alfredo Rodriguez

Para NEW YORK directo



El rápido vapor OCCEANIA, de la compañía Austro Americana, estará en puerto el 17 del corriente y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado, directo para New York. También acepta pasaje de primera, segunda y tercera clase, y se expide billete corrido hasta California.

Hay que comprometer el hueco con anticipación.

Para hueco e informes, M. Berjon.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

de la Compañía "Austro Americana"



El nuevo y rápido transatlántico
FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el 13 de Septiembre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

Este vapor también admite carga para BRASIL y LA ARGENTINA.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario:

M. Berjon.—Bulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA.

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Marítimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "FORMOSA" y "PAMPA".

Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantes modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

</